

Grupo de Asalto, a la Base de Intendencia de Barcelona.

Idem, Felipe García Sánchez, del tercer Grupo de Asalto, a la Base de Intendencia de Barcelona.

Idem, Francisco Martín Rafecas, del Parque Móvil número 3, al quinto Grupo de Asalto.

Idem, Julio García Iranzo, del 32 Grupo, al 23 de Asalto.

Capitán, D. Bernardino Acosta Poveda, del 26 Grupo, al 31 de Asalto, a petición del interesado.

Teniente, D. José Sala Moncho, del 15 Grupo de Asalto, al quinto Urbano por prescripción facultativa.

Capitán, D. Ramón Venegas Pizarro, del 23 Grupo de Asalto, al primero Urbano, por prescripción facultativa.

Ascendidos al empleo de sargento con la antigüedad de 15 de abril último, el personal que a continuación se relaciona, según orden Ministerial inserta en la *Gaceta de la República* número 212, de fecha 31 de julio último, he tenido por conveniente disponer cause alta en las unidades que a cada uno se consigna debiendo efectuar su presentación en los mismos a la mayor brevedad.

A LA PLANA MAYOR DE LA INSPECCIÓN (ORGANIZACIÓN)

Honorio del Olmo Martín (confirmación).

AL 15 GRUPO DE ASALTO

Manuel Piriz Mendoza.
Francisco Muñoz Jimeno.
Francisco Escribá Martínez.
Luis Reus Díaz.
Juan Vengut Crespo.
Antonio Carpena Vicente.
Leopoldo Solaz Solaz.
Basilio Rodríguez San José.
Luis Serradilla Tejada.
Antonio Alonso Alabat.

AL 16 GRUPO DE ASALTO

Doroteo Tello Guerrero.
Juan del Arco Vicente.
José Prieto Ruiz.
Pedro Paños Beltrán.

AL 26 GRUPO DE ASALTO

Antonio Sánchez Ruiz.

AL 36 GRUPO DE ASALTO

Antonio Catoira Ferreira.

AL 33 GRUPO DE ASALTO

Juan María Ríos Villegas.
Francisco Ramos Guijarro.
Francisco González Rodríguez.
Julián de los Ríos del Burgo.
Ignacio Rodríguez Álvarez.
Manuel Patiño Barbeito.

AL 39 GRUPO DE ASALTO

Antonio Álvarez Romo.
Juan Cuadrado Morales.

Antonio Oliver Gómez.
Alberto Gómez Martínez.
Zoilo Martín Iglesias.

AL QUINTO GRUPO URBANO

Juan José Pardo González.
Antonio Muñoz Araque.
José Galindo Pérez.
Juan Martínez Ribes.

AL CUARTO GRUPO URBANO

Victoriano López Molina.
Félix Sánchez Belenguer.

AL SEXTO GRUPO URBANO

José Novo Carballido.
Ildefonso Pérez Oliva.
Miguel García Jerez.
Victoriano Maroto Caro.
Alfonso Pinillos Gomenal.
Gabriel Cáceres Barroso.
Lucio Vázquez Larrea.
Emilio Gil Mateos.
José Osuna Molina.

AL 12 GRUPO URBANO

Diego Marín García.
Guillermo Pardo Dopazo.
Francisco Fornieles Morales.
Enrique Ramírez Padilla.
Nicolás López Quibeu.
Luis Caro González.
Andrés Rituerto Jiménez.

A LA 44 COMPAÑÍA URBANA

Luis Raul Barrios Gómez.
Javier Romero Martínez.
Leocadio Cuesta Vigil.
Víctor Algar Yuste.
Ángel Sánchez Herrador.
Fulgencio Santos Fernández.
Emiliano Martín Paniagua.
José Carlos Cebrián.

A LA 45 COMPAÑÍA URBANA

Gerardo Lucas Talán.
Isidoro Peñaranda Guijarro.

A LA 39 COMPAÑÍA URBANA

Antonio Martínez Herreros.
Enrique Solves Carsi.

AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 3

Feliciano Paz Bujeiro.

AL SEGUNDO GRUPO DE ASALTO

Ricardo Correcher Monteagudo.

AL 23 GRUPO DE ASALTO

Alejandro Martínez Martín.
Francisco López Moreno.
Mariano Gómez Sánchez.
Pedro García Ruiz.
Leopoldo Calleja Manzanares.
Salvador Barragán Fernández.
Isidoro Rubio Segovia.
Blas Tomás Martí.
Pedro Martín de Lama.
Pedro Álvarez Lage.

Félix Raboso Brea.
Julio Blanco Villar.
Juan Melgarejo Alcaraz.

AL 33 GRUPO DE ASALTO

Manuel Picayo García.
Ramiro Lendoiro Camos.
Manuel Iglesias Vázquez.
José Prego Pose.
Antonio No Fernández.
Jacinto Raigada González.
José Pérez Fernández.

AL 35 GRUPO DE VANGUARDIA

Justo Vázquez Platas.

AL II GRUPO URBANO

Román Guijarro Gil.

A LA 51 COMPAÑÍA URBANA

Antonio Caballero González.
José Tapias Pascual.

Ascendidos al empleo de cabos, con la antigüedad de 15 de abril último, el personal que a continuación se relaciona, según orden ministerial inserta en la *Gaceta de la República* número 212, de fecha 31 de julio último, he tenido por conveniente disponer causen alta en las unidades que a cada uno se consignan debiendo efectuar su incorporación en la misma a la mayor brevedad.

AL 23 GRUPO DE ASALTO

Enrique Gaya Cisternes.
José Ortuño Bosch.
Ernesto Carrasco García.
Francisco Martínez Bleda.
Francisco Moreno Coll.
Ángel San Gil Brañas.
Juan Rodríguez Camacho.
Antonio Reboledo Barroso.
Juan Luis Valverde.
Nicolás Pereda Muñoz.
Dionisio de las Heras García.

AL SÉPTIMO GRUPO DE ASALTO

Roque Iniesta Andrés.
Vicente Dono Garrido.
Juan Casas Royo.
Manuel Murciano Sánchez.
Tomás Rodríguez Fernández.
Esteban Sánchez Sánchez.
Antonio Robles Aznar.
Fernando Jiménez Pérez.
Eugenio Martín Parra.
José Ramos Mora.
José González Aragil.
Felipe Casado Berral.
Florencio San José García.
Evaristo Schneider Fernández.
Juan Antonio Gómez Negre.
Julián Alcalde Castrillo.
José María Pérez Escudero.
Longinos Herrero Catalina.
Francisco Gutiérrez Cámara.
Nicolás Huertas Adaria.
Francisco González Muñoz.